



**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2025**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la secretaría académica, a las 12.00 horas del martes 2 de septiembre de 2025, en su novena sesión ordinaria del año, acordó:

1º Aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por el doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular “A” de tiempo completo, definitivo, la cual cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. La comisión es por catorce días, correspondientes a los siguientes: 4, 5, 6, 11, 12, 13, 19, 20, 25, 26 y 27 de septiembre, y 9, 10 y 11 de octubre, para realizar trabajo de campo etnográfico en las comunidades de Santa María Chí, Hunucmá y Ucú, en el estado de Yucatán, con el fin de recabar datos empíricos en el marco del proyecto de investigación “La defensa de los cenotes: violencia lenta y el derecho humano al agua en Yucatán” (PAPIIT IN303023), del cual es responsable.

2º Aprobar la licencia con goce de sueldo solicitada por el doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular “A” de tiempo completo, definitivo. La licencia es por dos días, el 4 y 5 de octubre del presente año, con el objeto de impartir la sesión intitulada: “La defensa del territorio y de la vida a través del derecho en México (III)”, en el marco del diplomado *Saberes jurídicos, derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes y cambio legal en México*, organizado por El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Laboratorio de Antropología Jurídica y del Estado de la UNAM, el cual se llevará a cabo en Ciudad de México. Dicha actividad se vincula directamente con su proyecto de investigación individual actual: “La defensa de los cenotes: violencia lenta y el derecho al agua en Yucatán”.

3º Tomó conocimiento del informe de actividades, así como del aviso de reincorporación por disfrute de año sabático, en el periodo que va del 1º de agosto de 2024 al 31 de julio de 2025, del doctor Adam T. Sellen, investigador titular “B” de tiempo completo, definitivo.

4º Tomó conocimiento de la solicitud de creación del seminario de investigación “Territorios kársticos. Diálogos interdisciplinarios”, vinculado al proyecto de investigación colectivo: “Representaciones de los territorios kársticos de Yucatán”.



Un estudio interdisciplinario para su protección" (IH-2025-G-38), financiado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en el marco de la convocatoria Investigación Humanística 2025. La solicitud de creación del seminario cuenta con el visto bueno de la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS. Las sesiones del seminario serán bimensuales y cerradas a los participantes del proyecto, tendrán un carácter híbrido y será coordinado por el doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito al CEPHCIS, y la doctora Yameli Aguilar Duarte, investigadora del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

5º Despues de que la doctora María Carolina Depetris, presidenta del Consejo Interno, diera a conocer el oficio que le remitiera el Coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes (CAAHyA), doctor Gerardo García Luna Martínez, en relación a la elección de dos integrantes de la Comisión Dictaminadora del CEPHCIS por parte de su personal académico, este Consejo decidió convocar a la comunidad académica adscrita al CEPHCIS a participar en el proceso. Para ello, la Secretaría Académica hará llegar un correo electrónico a todas y todos los académicos con la información relacionada con el mencionado proceso de elección, los requisitos de las y los posibles candidatos, así como los diferentes plazos en los que se llevarán a cabo los procesos de la elección.

6º A petición del doctor Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades de Nuestra Universidad, tras revisar cuidadosamente el expediente correspondiente y ponderar la opinión razonada del doctor John M. Ackerman Rose, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), este Consejo, por unanimidad, dio su visto bueno a la segunda recontratación por artículo 51 del EPA del licenciado Horacio Leonardo Vázquez García, en la plaza con número de registro 79186-83 y remuneración equivalente a la de Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, en el área Interdisciplinaria (diseño gráfico, ilustración, diseño editorial) de la Coordinación de Humanidades, con sede en el PUEDJS, por un año, a partir del 1 de octubre de 2025. Lo anterior, para que realice las actividades técnico-académicas detalladas en su plan de trabajo en los siguientes rubros. En el rubro del apoyo a la investigación: diseño de productos académicos y educativos (estudios de coyuntura, plataformas de investigación-acción), desarrollo de materiales visuales para proyectos de investigación (infografías y esquemas visuales para presentar y facilitar la comprensión de resultados), y creación de ilustraciones para productos de investigación, educación y divulgación. En el rubro del desarrollo



institucional: coadyuvar al fortalecimiento del Área de Divulgación y Publicaciones del PUEDJS, desarrollando propuestas de diseño e ilustración para sus publicaciones. En el rubro de la formación de recursos humanos, mediante asesoría a personas prestadoras de servicio social, becarios y becarias, y asistentes de investigación. En apoyo a la docencia: coordinará, diseñará y participará como docente en un curso profesional sobre construcción de identidades digitales y creación de contenido para el público en general. Finalmente, en el rubro de la difusión y divulgación llevará a cabo diversas acciones, tales como: participación en eventos de divulgación del Programa, colaboración en el desarrollo de estrategias de comunicación para divulgar el contenido que generen las diferentes áreas del PUEDJS, apoyo en el diseño de y coordinación de actividades académicas relacionadas con las redes sociales del Programa, creación de piezas visuales de alto impacto para difundir actividades y logros del Programa, gestión visual de campañas en redes sociales y creación de la identidad visual de eventos académicos (carteles, programas, banners, papelería), entre otras.

7º A petición del doctor Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades de Nuestra Universidad, tras revisar cuidadosamente el expediente correspondiente y ponderar la opinión razonada del doctor John M. Ackerman Rose, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), quienes conforman este Consejo dieron su visto bueno, por unanimidad, a la segunda recontratación por artículo 51 del EPA de la maestra Yeneli Sánchez García, en la plaza con número de registro 98114-87 y remuneración equivalente a la de Técnica Académica Asociada "C", de Tiempo Completo, a contrato, en el área Interdisciplinaria (programación y animación digital web) de la Coordinación de Humanidades, con sede en el PUEDJS, por un año, a partir del 1 de octubre de 2025. Lo anterior para que realice las siguientes actividades técnico-académicas, en los rubros que a continuación se enlistan. En el rubro de apoyo a la investigación: implementación del diseño visual y desarrollo web del Programa; creación de contenido animado digital para los portales del Programa; incorporación de competencias digitales y nuevos canales de comunicación en los proyectos del PUEDJS. En el rubro de la docencia: participará en la formación de personal académico y en formación, mediante asesorías a personas prestadoras de servicio social, así como a las y los becarios y asistentes de investigación del Programa, además de prestar orientación al personal académico del PUEDJS sobre estrategias digitales para comunicar contenido académico; actualización de conocimientos y competencias en el desarrollo web y comunicación digital (diseño de plataformas para recolección, sistematización y almacenamiento de datos para proyectos educativos del Programa, y diseño de



herramientas educativas innovadoras centradas en la enseñanza y aprendizaje de temas relacionados con la democracia); desarrollará modelos 3D educativos basados en el árbol de la democracia. En lo que refiere a la difusión y divulgación: brindará soporte técnico en eventos académicos del Programa (coloquios, presentaciones, ferias, seminarios y foros), gestionará y coordinará iniciativas académicas que involucren sitios web, redes sociales o plataformas digitales, y participará activamente en las estrategias de difusión de los proyectos de investigación, enseñanza, extensión y comunicación del Programa. Finalmente, en el rubro del desarrollo institucional, la Mtra. Sánchez García implementará mejoras a las tecnologías, plataformas y formatos digitales aplicables a las actividades desarrolladas en el Programa, y dará mantenimiento técnico a servidores, bases de datos y sistemas de almacenamiento de información utilizados en el PUEDJS.

8° La directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, informó a los miembros del Consejo Interno de la solicitud de cambio de adscripción temporal por un año, presentada por la doctora María Herlinda Suárez Zozaya, investigadora titular “C” de tiempo completo, definitiva, adscrita al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), a partir del 1° de octubre de 2025. Lo anterior para desarrollar el proyecto de investigación intitulado: “Experiencia escolar y lógicas de acción de estudiantes de la ENES-Mérida”. Este Consejo decidió no aprobar la solicitud, toda vez que en el plan de trabajo presentado por la doctora Suárez Zozaya no apreciaron justificaciones académicas para que se lleve a cabo su cambio de adscripción temporal al CEPHCIS. Al desahogar este asunto, la doctora María Fernanda Valencia Suárez, consejera representante de las y los investigadores y profesores del Centro, abandonó la reunión.

9° Después de revisar minuciosamente la documentación entregada a la Secretaría Académica (informe de trabajo, documentos probatorios y carta del asesor), este Consejo aprobó el informe final de actividades de la doctora Fernanda Palo Prado, becaria posdoctoral de este Centro, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto del presente año. El informe cuenta, además, con el visto bueno de su asesor, el doctor Jorge Arturo Taracena Arriola. Los motivos de esta decisión se basan en el que la doctora Fernanda Palo Prado, cumplió a cabalidad con los objetivos y productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto de investigación: “Experiencia y memoria, escritura y resistencia política: reconstrucción del exilio brasileño en México (1964-1979)”. Así, en lo que refiere a los productos comprometidos, respecto a las publicaciones, entregó el artículo de autoría única intitulado: “Entre flores coloridas y piedras: la escritura de Francisco Julião a lo largo de su exilio en México (1966-1979)” a la



revista *Política y Cultura*, el cual ya fue dictaminado positivamente y está programada su publicación en el número 64 de la revista. También dictó una ponencia con los resultados de su investigación en el 33º Simpósio Nacional de la Associação Nacional de História (ANPUH), llevado a cabo en la Faculdade Federal de Minas Gerais, en Belo Horizonte, Brasil, y organizó el evento académico *I Simposium Multidisciplinario de Ciencias Sociales y Humanidades: Diálogos interdisciplinares*, que se llevó a cabo en el CEPHCIS. Asimismo, participó como asistente a las sesiones del seminario de investigación “Poéticas y pensamiento. Relaciones entre literatura y filosofía” del CEPHCIS, donde además fungió como ponente. También diseñó e impartió el curso “Exilio, Literatura e Historia”, en el marco de los cursos de verano que oferta la Universidad Autónoma de Yucatán (48 horas). En el rubro de la divulgación, impartió una conferencia en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM, y publicó un artículo en la revista de divulgación *Ya'ax'che'. Cuadernos del CEPHCIS*. Además, como productos adicionales a su plan de trabajo, la doctora Prado reporta tres ponencias más: en el *X Coloquio la UNAM en la Península*, el *I Simposium Multidisciplinario de Ciencias Sociales y Humanidades: Diálogos interdisciplinares*, y el *I Conversatorio Posdoctoral: Trazos Multidisciplinarios*, los tres eventos académicos organizados por el CEPHCIS. También participó en un ciclo de lectura y cine y en un conversatorio, en ambos casos abordando la temática de su investigación posdoctoral. Finalmente, participó como conferencista en las jornadas para conmemorar la lengua portuguesa y en otro evento organizado por la Embajada de Brasil en México, en conmemoración de la declaración de la Amnistía Brasileña. Destaca la elaboración de un artículo que ya ha sido enviado a la revista *Península* para ser dictaminado, y la elaboración en coautoría de un capítulo de libro que también se encuentra en proceso de dictamen.

10º Aprobó la solicitud del doctor Fernando Jesús Cab Pérez, becario posdoctoral del CEPHCIS, para ausentarse del Centro del 10 al 12 de septiembre del presente año (3 días totales), para asistir y participar en el *XII Encuentro de Estudiantes y Egresados de Historia*, que en las fechas señaladas se llevará a cabo en la ciudad de San Francisco de Campeche, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Campeche. En dicho evento impartirá la ponencia intitulada “Promocionando a Campeche. Guías, impresos e imágenes para seducir a los viajeros, décadas 1920-1950”, en la que ofrecerá algunos avances preliminares de la investigación posdoctoral que desarrolla en el CEPHCIS. Asimismo, dio su visto bueno a la actualización del cronograma de trabajo del doctor Cab Pérez, que recoge la participación en el evento arriba consignado. La solicitud cuenta con el visto bueno de su asesora, la doctora María Fernanda Valencia Suárez.



ASUNTOS GENERALES.

11° Aprobó la solicitud del doctor Eduardo Flores Arróliga, becario posdoctoral del CEPHCIS, para ausentarse del Centro del 27 al 31 de octubre del presente año (5 días totales), para viajar a la ciudad de Morelia, Michoacán, asistir y participar en el Congreso *Primeras Jornadas Spinozianas*, organizado por la Facultad de Filosofía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde dictará la ponencia intitulada “La unidad de lo real. Aspectos de su riqueza divina y material”. Además, durante su estancia en la ciudad de Morelia, visitará el Archivo Histórico Casa de Morelos, que resguarda documentos generados por la administración eclesiástica del antiguo obispado de Michoacán (S. XVII-S. XX). Finalmente, dio su visto bueno a la modificación del cronograma de actividades del doctor Flores Arróliga, con el fin de incluir el congreso consignado anteriormente, así como el siguiente cambio de actividades académicas: sustitución del *XV Coloquio-Taller de la Red Europea de Investigaciones sobre Centroamérica*, previsto originalmente para el mes de diciembre, en Madrid (España), y al cual el doctor Flores Arróliga no asistirá debido a cambios de fecha y lugar del evento, por la inclusión del *Simposio de Filosofía Iberoamericana*, que se celebrará en el marco del *XXII Congreso Internacional de Filosofía*, donde impartirá una ponencia en la que presentará avances de su investigación posdoctoral.

12° Aprobó la propuesta de “Reglamento de Ingreso y Permanencia para Estudiantes de Cursos del Área de Idiomas del CEPHCIS-UNAM”.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:20 hrs.

DRA. MARÍA CAROLINA DEPETRIS
Presidenta del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA
Por los Investigadores y Profesores

DR. RODRIGO ALEJANDRO LLANES SALAZAR
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SÚAREZ
Por los Investigadores y Profesores

LIC. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ
Por los Técnicos Académicos



De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

Archivo	Acta 9a. Sesión Ordinadira. Septiembre 2025.pdf
Identificador único (hash)	8de833072813e94f53d15714f4eddbc5cab2b55f9b05e2dcba8aa05ccde2b13f
Fecha y hora de cierre	05/09/2025 14:32:42
Número de páginas	7

Fecha y hora de emisión
05/09/2025 14:34:00

6



Firmantes

Nombre	Dra. María Carolina Depetris	Fecha y hora de firma	05/09/2025 14:05:03
Presidenta del Consejo Interno			
Hash Firma	93acada9565a88757fd4808f63116f151d5056a56ba701fee41361fc66d4c63ff55f0b993b9d53c935632169a28c5074		
Nombre	Dra. Rosa María Torras Conangla	Fecha y hora de firma	05/09/2025 13:26:11
Representante de las y los Investigadores y Profesores			
Hash Firma	d308c517592177e920f5f85afb4703cee58adb327580855da320691805382628fd480513e6b7a9cd12cbae8c60e95a17		
Nombre	Dr. Rodrigo Alejandro Llanes Salazar	Fecha y hora de firma	05/09/2025 13:40:38
Representante de las y los Investigadores y Profesores			
Hash Firma	9911649018f52ccdff40b83af0dacf1720073e4493589afc8a751b25fdcdffd5d07bd3e7d1b8e5e621aef7bf82b870e3		
Nombre	Lic. Carlos Alberto Martínez López	Fecha y hora de firma	05/09/2025 14:18:43
Representante de las y los Técnicos Académicos			
Hash Firma	63d01590df4202a8dd3e99129847e87e76b060f0443feddc6a7c4b06e2ee047ea482c5f4683f0d94ac9cd907253dcc56		
Nombre	Dr. David de Ángel García	Fecha y hora de firma	05/09/2025 13:05:53
Secretario del Consejo Interno			
Hash Firma	07659b5cbd21d254e13e983d18aacc15dab780622d7e3893f78bb9a904fd6a54dd4f95dcf1b9b0ec5aa1a0ed1db3517d		
Nombre	Dra. María Fernanda Valencia Suárez	Fecha y hora de firma	05/09/2025 14:32:42
Representante de las y los Investigadores y Profesores			
Hash Firma	ab5c0ce928717709b79129d3404f9ad3dba6febd0c3e55167ee4cad51f814e323a64205b1aea34c9eda086ae8889f887		